



**LAS ARMAS DE LOS QUINTANA: UN EJEMPLO  
DE LOS USOS HERÁLDICOS EN CANARIAS**

**JUAN RAMÓN GÓMEZ-PAMO GUERRA DEL RÍO**



Esta comunicación la desarrollaremos en tres apartados, el primero será una aproximación a los estudios heráldicos en Canarias, en el segundo haremos unas consideraciones sobre las armas de los Quintana y en el tercero veremos algunas de sus representaciones.

## I. APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS HERÁLDICOS EN CANARIAS

Los estudios heráldicos han tenido numerosos cultivadores en Canarias y en todo el ámbito hispánico. Uno de sus más importantes exponentes, el Provincial de la Santa Hermandad Gonzalo Argote de Molina, estuvo muy relacionado con las islas. En la ciudad de Canaria, en las últimas décadas del siglo XVI, época en la que se encontraba en el archipiélago Argote, se reunía en el jardín del canónigo Bartolomé Cairasco de Figueroa, poeta y músico, la Academia del Apolo Delfico. En ella participaron figuras tan relevantes como los frailes historiadores Abreu y Galindo y Alonso de Espinosa, y también Luis Pacheco de Narváez autor de *Grandezas de la espada*. Alejandro Cioranescu considera probable la asistencia del Provincial al jardín del poeta<sup>1</sup>. Argote había escrito *Nobleza de Andalucía*, uno de los más completos y documentados tratados heráldicos y genealógicos de su época, en el que incluyó algunas armas de familias canarias<sup>2</sup>. Este libro sería una de las fuentes principales para la posterior utilización de emblemas heráldicos en pintura y escultura en las islas.

En el siglo siguiente el historiador lagunero Juan Núñez de la Peña escribió su *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria*,

impresa en Madrid en 1676<sup>3</sup>. En esta obra dedica un capítulo, el VI de su libro tercero, titulado «De armas de algunas de las muchas familias que en esta isla han poblado», a la descripción de más de doscientos emblemas heráldicos de familias tinerfeñas<sup>4</sup>, algunos tomados directamente del tratado de Argote convertido en un clásico de la heráldica española. El mismo Núñez de la Peña redactó estudios genealógicos y heráldicos con destino a las pruebas que necesitaban los miembros de las familias poderosas de su isla que aspiraban a obtener hábitos de las órdenes militares<sup>5</sup>. Peraza de Ayala afirma que entre sus obras manuscritas figuraba una consagrada a la descripción de las armas de familias canarias<sup>6</sup>, que Buenaventura Bonnet ha considerado que le sirvió como base para la redacción del capítulo citado de su *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria*<sup>7</sup>. Por otro lado, a lo largo de los siglos XVII y XVIII se hizo frecuente que los miembros de la elite local recurrieran a Cronistas y Reyes de Armas de la corte para que certificaran los blasones familiares, así podemos contar con estudios sobre familias canarias realizados por Pellicer de Tovar, Núñez de Castro, Hoces Sarmiento y otros conocidos heraldistas españoles de los siglos XVII y XVIII<sup>8</sup>. Todos esos trabajos serán tomados en cuenta a la hora de plasmar esos escudos en fachadas, enterramientos, reposteros, etc.<sup>9</sup>

En el siglo XVIII también hubo estudiosos de temas heráldicos en Canarias como es el caso de Anselmo Pérez de Brito, de quien Juan Bautista Lorenzo Rodríguez nos informa que realizó en La Palma, una obra de heráldica perfectamente escrita<sup>10</sup>, pero que quedó inédita por haber fallecido antes de darla a la luz<sup>11</sup>. La obra de Antonio Romero Zerpa, en Gran Canaria, tampoco ha tenido suerte, sólo se conoce uno de los seis tomos de sus noticias genealógicas en las que incluía descripciones de armas<sup>12</sup>. En el siglo siguiente hay que mencionar a Antonio Pereira Pacheco y Ruiz «que dedicó algunos de sus escritos a la descripción, con dibujos de bastantes escudos de armas de apellidos del país»<sup>13</sup>, y a Alvarez Rixo que también realizó dibujos de armas de familias canarias «a partir de las indicaciones históricas proporcionadas por Antonio Romero-Zerpa»<sup>14</sup>. Pero es el lanzaroteño Francisco Fernández de Béthencourt la figura señera, en las islas y en España, de los estudios genealógicos y heráldicos, aunque estos siempre en segundo lugar. Su obra titulada *Nobiliario y blasón de Canarias*, que consta de siete tomos que se fueron publicando entre Santa Cruz de Tenerife y Madrid, continua siendo básica para estos y otros estudios<sup>15</sup>. Está dividida en capítulos dedicados a la historia de una familia, comienzan con una lámina con las armas familiares, sigue su descripción, a continuación una introducción en la cual señala, muchas veces, los lugares en que se



podían ver dichas armas y después desarrolla la historia genealógica propiamente dicha, en la que también se mencionan las armas de otros linajes vinculados al principal historiado.

Una parte de la obra del investigador herreño Dacio V. Darías y Padrón está dedicada a temas heráldicos. Este autor fue la voz canaria en las reuniones internacionales de heráldica celebradas en 1930 y 1955<sup>16</sup>. A mediados del siglo actual el profesor universitario y editor Juan Régulo Pérez reunió una junta de especialistas para preparar una nueva edición, ampliada y puesta al día, de la obra de Fernández de Béthencourt, se tituló *Nobiliario de Canarias*<sup>17</sup>. El esquema de presentación varió algo, por ejemplo la descripción de las armas pasó del principio al final de cada capítulo. En el caso de los Quintana la nueva edición ofrece un blasonamiento de las armas familiares distinto de la primera, como veremos más adelante.

Dos repertorios heráldicos dedicados a las islas han aparecido en las últimas décadas, son el de Lino Chaparro D'Acosta en 1979-1980<sup>18</sup>, y el de Carlos Platero Fernández, ya en los 90<sup>19</sup>. Siguen el esquema de los armoriales clásicos de ordenar alfabéticamente los apellidos y describir las armas. Recientemente las armerías municipales han merecido la atención de Miguel Rodríguez Díaz de Quintana y Pedro Lasso Purriños. El primero ha hecho un estudio de las armas del primitivo Concejo de la isla de Canaria hasta llegar a las que ahora usan el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y el Cabildo Insular de Gran Canaria<sup>20</sup>. El segundo es el autor de dos repertorios de heráldica municipal en los que se describen las armas de cada municipio a partir del documento de concesión<sup>21</sup>.

Como podemos deducir de esta relación, los autores antiguos y modernos nos han dado las descripciones de las armas correspondientes a determinadas familias y corporaciones, pero no se han estudiado de forma sistemática las manifestaciones concretas que en arquitectura, escultura, pintura y artes decorativas se han dado de esas armas. Ni se ha estudiado el papel que los emblemas heráldicos han jugado en la sociedad canaria dentro del campo de la historia de las mentalidades. Existen algunas ilustres excepciones, los doctores Rumeu de Armas y Trujillo Rodríguez<sup>22</sup>, y más recientemente Darías Príncipe, Martín Rodríguez y Martín Sánchez<sup>23</sup>, han prestado atención en alguna de sus obras a estos temas, analizando plasmaciones concretas de motivos heráldicos. En la mayoría de los demás casos los heraldistas no pasaban de la descripción de armas ideales, considerándolas inalterables a lo largo del tiempo, y los historiadores del arte se limitaban a señalar la presencia de emblemas heráldicos, sin detenerse, la mayor parte de las veces, siquiera a describirlos.



No pretendemos en esta ocasión subsanar esas lagunas, nuestra intención es más modesta, ofrecer a la consideración de los lectores distintas manifestaciones artísticas de un emblema familiar, en este caso el de la familia Quintana. Se trata de obras realizadas en distintos momentos y lugares y con finalidades diversas.

## II. CONSIDERACIONES SOBRE LAS ARMAS DE LOS QUINTANA

Los Quintana canarios descienden de Juan de Quintana, más conocido como Juan de Soria que participó en la conquista de Gran Canaria, sus descendientes desde fechas tempranas hicieron informaciones de nobleza ante la justicia de la isla en las que presentaron la ejecutoria familiar, ganada en la Península. Estas informaciones serían alegadas repetidamente por sus descendientes a lo largo de los siglos siguientes. Fray Juan Suárez de Quintana realizó la historia familiar en su manuscrito inédito de mediados del siglo XVIII<sup>24</sup>. Fernández de Béthencourt dedicó un capítulo en su obra a esta familia, con graves confusiones en sus primeras generaciones, centrándose en la rama Quintana Rodríguez de Vivar, la de mas lustre en los siglos XVIII y XIX<sup>25</sup>. También dedicó un capítulo a esta misma rama en sus *Anales*<sup>26</sup>. Ya en nuestro siglo, Domingo de Quintana y González-Corvo desarrolló algunas líneas de la familia no tratadas en el *Nobiliario*<sup>27</sup>. La segunda edición de éste, corregida por Sergio Fernando Bonnet y Suárez y supervisada por el décimo Marqués de Acialcázar, subsanó algunos de los errores de la primera<sup>28</sup>. Miguel Rodríguez Díaz de Quintana ha reelaborado las primeras generaciones e historiado especialmente la rama que poseyó el vínculo de Quintanilla, dentro de un trabajo suyo inédito sobre familias de Arucas.

Como ya dijimos, en la primera edición del *Nobiliario* Fernández de Béthencourt, en el capítulo dedicado a los Quintana, describe las armas de la rama Quintana Rodríguez de Vivar, establecida en la ciudad de Las Palmas donde, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tuvo un papel preeminente entre las casas que formaban el grupo dominante de la sociedad isleña. A ello habían contribuido sus mayorazgos y el tener entre sus miembros personajes tan destacados en la vida política del siglo pasado y del actual como el coronel José de Quintana y Llarena, que en el tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen fue sucesivamente, Regidor Perpetuo y hereditario de Gran Canaria, Síndico Personero de su antiguo Cabildo y Alcalde Constitucional del nuevo Ayuntamiento de Las Palmas, además había sido Diputado en el Cabildo General Permanente



de 1808, procurador en las Cortes de 1834 a 1837 y Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, entre otros cargos. Hijo de este fue el también coronel Antonio de Quintana y Llarena, asimismo Diputado a Cortes y Director de la Real Sociedad Económica, padre a su vez del general Francisco de Quintana y León, décimo marqués de Acialcázar, que reunió el valioso archivo de su nombre, y ocupó los cargos de Senador del Reino, Presidente del nuevo Cabildo Insular, Director de la Real Sociedad Económica, Presidente de El Museo Canario, etc. y fue también cultivador de los estudios genealógicos, hacia los que orientó el citado archivo. A esta rama pertenecen un grupo de representaciones de las armas familiares de las que nos ocuparemos más adelante.

Curiosamente las dos ediciones citadas del *Nobiliario* de Fernández de Béthencourt nos ofrecen dos descripciones distintas de las armas de esta familia. La primera edición, al centrarse en la rama de Quintana Rodríguez de Vivar, describe los cuatro cuarteles de su escudo, correspondientes a los distintos linajes que en ella habían confluído: Rodríguez de Vivar, Quintana, Ribera-Dávila y Montes de Oca<sup>29</sup>. El mismo autor en sus *Anales* asigna a la misma rama un escudo partido de Rodríguez de Vivar y Quintana<sup>30</sup>. En ambos casos el segundo cuartel lleva las armas de los Quintana, «de azur un castillo de oro». Parece que varias familias del mismo apellido usaron armerías idénticas o similares. En el sello de Bartolomé de Quintana, que aparece en un documento navarro de 1362, figuraba ya un castillo en el escudo<sup>31</sup>. Estas armas, con los mismos esmaltes citados, son usadas por Juan de Quintana, Abad de Montearagón de 1532 a 1534, «Las armas de su linaje más primitivas, consistían en escudo de azur, con un castillo de oro»<sup>32</sup>. Unos Quintana de la villa de Magallón en Zaragoza usaban un escudo cuartelado, en cuyo segundo cuartel aparece un castillo<sup>33</sup>. Los hermanos García Carraffa, por su parte señalan que los Quintana de Burgos, Soria y Canarias han usado por armas: «En campo de azur, un castillo de oro»<sup>34</sup>.

La segunda edición del *Nobiliario*, por su parte, atribuye a los Quintana canarios otras armas, que ya habían sido descritas por Domingo de Quintana en su obra citada. Se trata también de un escudo cuartelado, pero en este caso no se indica que esté compuesto por las armas de varios linajes sino que el conjunto corresponde a los Quintana canarios: «primero de azur, un castillo de oro; segundo y tercero, de plata, una banda de sable; cuarto, de gules, cuatro estacas o gajos de encina de oro, en faja. Bordura de gules, cargada de ocho aspas de oro»<sup>35</sup>. Son las armas que podemos ver en las dos labras heráldicas más antiguas que se conservan de esta familia, ambas del siglo XVII, en la ciudad de





Guía en Gran Canaria. Estas armas son consideradas por Domingo de Quintana como las propias de los Quintana canarios:

Así resulta de un árbol genealógico hecho por el alférez don Cristóbal Castrillo el año de 1766<sup>36</sup>; así lo describe don Antonio Romero Zerpa, que vivió desde 1726 hasta 1798, en un libro inédito que escribió con el título de *Descubrimiento y conquista de estas islas de la Gran-Canaria, con las noticias genealógicas de sus pobladores*<sup>37</sup> y así se ostenta hoy, tallado en piedra, en la casa n.º 3 de la plaza de la ciudad de Guía, que perteneció al Sargento Mayor Gonzalo de Quintana Béthencourt<sup>38</sup>.

Estas armas las adopta el décimo marqués de Acialcázar, Francisco de Quintana y León, que las coloca en un escusón sobre el cuartelado de sus abalorios: Rodríguez de Vivar, que es el linaje de varonía de esta rama de los Quintana, León, Llarena y Joven<sup>39</sup>. Hasta ese momento los Quintana de esta rama habían usado siempre el castillo como emblema heráldico propio de ese linaje. Consagradas como armas de los Quintana de las islas al aparecer en la segunda edición del *Nobiliario*, son recogidas como tales en los repertorios heráldicos canarios posteriores. Estos ya no mencionan las armas que señalaba Fernández de Béthencourt, «de azur un castillo de oro», en calidad de armas propias del linaje, sino como el primer cuartel del escudo familiar.

En algunos casos estas armas se han blasonado con distintos esmaltes y las estacas del cuarto cuartel a veces se han dibujado como palos. En el árbol genealógico del alférez Castrillo que citaba Domingo de Quintana, aparece un cuartelado con esmaltes diferentes a los mencionados, el cuarto lleva, de azur tres palos de oro<sup>40</sup>. Otro manuscrito del siglo XVIII describe así las armas de Quintana: «Un escudo de quatro quarteles; en el primero a la derecha un castillo; en el izquierdo una varra berde atravesada; en lo vajo, a la derecha otra varra berde atravesada; y a la izquierda quatro varras de alto a vajo»<sup>41</sup>. Domingo de Quintana señala en nuestro siglo: «Don Sebastián Antonio de Quintana, mi bisabuelo, le pone al 4 cuartel: en campo de gules, cuatro bastones de oro»<sup>42</sup>.

### III. REPRESENTACIONES DE LAS ARMAS DE LOS QUINTANA

Los tres primeros ejemplos muestran las armas descritas por Domingo de Quintana y la segunda edición del *Nobiliario*, que atribuyen a los Quintana un escudo cuartelado. En los restantes ejemplos aparecen como

armas familiares, las señaladas en la primera edición: de azur, el castillo de oro.

1. *Armas en la casa Quintana de Guía.*—En su interesante fachada de sillares almohadillados, un escudo ovalado está situado sobre la puerta, apoyado en una cartela con los bordes apergaminados, lleva un cuartelado con las armas descritas en la segunda edición del *Nobiliario*. Esta misma obra, siguiendo a Domingo de Quintana y González-Corvo nos dice que la casa perteneció al sargento mayor Gonzalo de Quintana Béthencourt que hizo labrar las armas familiares<sup>43</sup>, sin embargo los investigadores actuales afirman que fue Mateo de Carvajal Quintana y Guanarteme quien construyó esta casa en el siglo XVII. Miguel Rodríguez asegura al respecto:

«Don Mateo de Carvajal Quintana y Guanarteme, nacido en Guía sobre 1586, levantó informaciones de su nobleza ante el escribano José de Béthencourt y Herrera, siendo amparado por auto del Corregidor de Gran Canaria don Miguel de Chaporta, de fecha de 8 de abril de 1668, y edificó en Guía la casa de su morada, en la que lucen los blasones del apellido de Quintana»<sup>44</sup>.



LÁM. 1.—Escudo de armas en la casa Quintana de Guía (Foto: Fernando Pérez Pérez).

También para Pedro González-Sosa, Cronista Oficial de la ciudad de Guía de Gran Canaria, esta casa perteneció a Mateo de Quintana Carvajal que colocó en ella el escudo que hoy vemos<sup>45</sup>.

Las armerías de su fachada parecen reafirmar la relación de Mateo con la casona. Recurramos a la genealogía, este caballero era hijo de Alonso de Carvajal Guanarteme y de su segunda esposa, doña María Calvo de Quintana, nieto paterno de Bernardino de Carvajal Guanarteme y de doña Melchora de San Juan Cabrejas, y materno de Gonzalo de Quintana y de doña Catalina de Cabrera Zurita<sup>46</sup>. Tanto los Zurita como los Carvajal en sus muy conocidas armas portan

bandas, por otro lado, los hermanos García Carraffa atribuyen a varios linajes apellidados San Juan unos palos<sup>47</sup>. De esta forma tendríamos que los cuarteles parecen corresponder a los cuatro abuelos del dueño de la casa: el castillo de Quintana, armas del abuelo materno, los dos cuarteles con las bandas de Carvajal, del abuelo paterno, y de Zurita, de la abuela materna, y los palos de San Juan de la abuela paterna.

Las armas cuarteladas usadas por estos Quintana de Guía, alusivas a sus enlaces con Carvajales, Zuritas y San Juanes, una vez olvidada su vinculación a esta rama concreta serán usadas por otras ramas de la familia que no descienden de estos Quintana Carvajal, llegarán a convertirse en las armas de todos los miembros del linaje en las islas.

2. *Armas de Guanarteme y Quintana.*—Se encontraban en el escudo colocado en la fachada de otra antigua casa de Guía que luego sería sede de su ayuntamiento. También existe cierta confusión en cuanto al titular de estas armas. No cabe duda de que se trataba de un miembro de la familia Carvajal Quintana. En el catálogo de una exposición celebrada en El Museo Canario en 1950, se las identifica como «Escudo de armas del Teniente Coronel D. Fernando Guanarteme de Quintana, en las antiguas Casas Consistoriales de Guía»<sup>48</sup>. Este personaje, nacido en 1632, era hijo de Mateo de Quintana Carvajal<sup>49</sup>, de quien, según González-Sosa, heredó la casa mencionada en el epígrafe anterior<sup>50</sup>. Creemos que Domingo de Quintana sufre una confusión entre las dos casas blasonadas cuando escribe: «Mateo de Quintana Carvajal, vecino de Guía, en cuya villa fabricó las casas de su morada (que actualmente —en 1933— se conservan ostentando las armas de Guanarteme y Quintana y son propiedad del Ayuntamiento de dicha villa, hoy ciudad)»<sup>51</sup>. Creemos que la casa de Mateo es la mencionada en el epígrafe anterior. La que ostentaba las armas de Guanarteme y Quintana debió pertenecer a otro miembro de la familia interesado en destacar su parentesco con Fernando Guanarteme, último rey indígena de Gran Canaria. Recordemos que además del Teniente Coronel, otros miembros de su familia también se llamaron Fernando Guanarteme<sup>52</sup>.

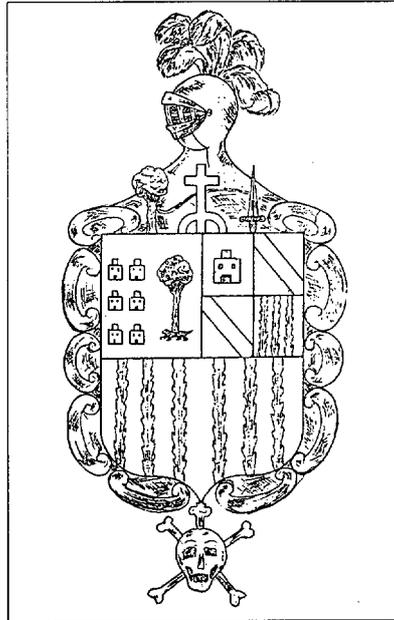
Se trata de un escudo cortado y medio partido, el primero de Guanarteme<sup>53</sup>, el segundo es el cuartelado que hemos atribuido a Quintana, Carvajal, Zurita y San Juan y el tercero una cruz. Está timbrado por un yelmo, colocado sobre una cartela con los bordes apergamados y a los lados lleva dos alabardas.

3. *Escudo en la Iglesia de San Lorenzo.*—Juan Naranjo de Quintana, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y receptor de su tribu-



nal desde 1740 a 1758<sup>54</sup>, fundó en 1755 en la iglesia parroquial de San Lorenzo, su pueblo natal, la capilla de la Virgen del Buen Suceso<sup>55</sup>. La dotó con banco, enterramiento propio y patronato para su familia. En la licencia del obispo Fray Valentín de Morán se dice que una vez edificada «sea perpetuamente para el dicho don Juan Naranjo de Quintana, sus herederos, subesores y desendientes para que se puedan enterrar en ella y tener el útil dominio y patronazgo, como de cosa propia y poner armas y letreros, y sepultura y asiento»<sup>56</sup>. Con esa autorización el receptor colocó su escudo en la pared exterior de la capilla y en ella fue sepultado<sup>57</sup>.

Sus armas están dispuestas en una curiosa composición en la que vemos claramente el blasón de los Naranjo, el árbol frutado y el leopardo, y el cuartelado de los Quintana, acompañados de elementos emblemáticos alusivos a su condición de miembro del tribunal de la Inquisición. Hay que hacer notar que el receptor era descendiente por línea femenina de los Quintana, aunque no los Quintana Carvajal de Guía que levantaron las casas blasonadas. Pero las armas ostentadas en esas fachadas eran ya consideradas patrimonio de todo el linaje y no sólo de esa rama. El de la iglesia de San Lorenzo es un escudo medio partido y cortado: el primero, partido de seis castillos y un naranjo frutado con un leopardo pasante; el segundo es el cuartelado que vemos en Guía, en este caso el cuartel correspondiente a las estacas lleva solo tres y el conjunto no lleva bordura; tercero, seis estacas. Como timbre un yelmo, que lleva a su diestra, en el borde superior del escudo, el árbol de los Naranjo y a la izquierda, la espada de los miembros del Santo Oficio. Una cruz acolada al escudo, y una calavera en su parte inferior también hacen referencia a la pertenencia al Tribunal del fundador de la capilla.



LÁM. 2.—Armas de Juan Naranjo de Quintana en la Iglesia de San Lorenzo (Dibujo de Miguel Rodríguez Díaz de Quintana).



4. *Escudo en la sepultura de doña Beatriz Ventura Lorenzo de Béthencourt.*—Se encontraba en la capilla mayor de la iglesia del Pino de Teror, patronato de la rama de la familia Quintana a la que doña Beatriz pertenecía por matrimonio. Según Fernández de Béthencourt en ese recinto ya habían existido representaciones de las armas familiares:

«Falleció D.<sup>a</sup> Juana de Ribera-Dávila en Teror el 14 de junio de 1630 y su viudo [Salvador de Quintana] en 19 de noviembre de 1654, enterrándose en la capilla mayor de Nuestra Señora del Pino, cuya lápida blasonada desapareció en una de las transformaciones de aquel célebre templo como consta de un certificado expedido en 15 de setiembre de 1710»<sup>58</sup>.

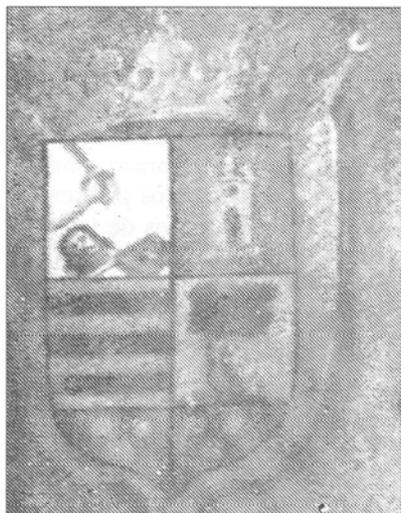
La lápida correspondiente a doña Beatriz, testimonio de los derechos que otorgaba el patronazgo, se encontraba en esa capilla, hoy la podemos ver en la cripta de la Casa de Colón. Doña Beatriz, que murió en Teror en 1709 a los 24 años, fue la primera esposa desde 1699, del capitán Juan de Quintana Montes de Oca, castellano de San Pedro y



LÁM. 3.—Armas en la sepultura de doña Beatriz Ventura Lorenzo de Béthencourt (Foto: Fernando Pérez Pérez).

Alcalde Real de Teror. Este, una vez viudo, hizo extensas informaciones de su ascendencia y de la de sus hijos que fueron aprobadas en 1710, librándosele certificación del uso constante de las armas y blasones de los Rodríguez de Vivar, Quintana, Montes de Oca y Ribera-Dávila. Son esos escudos los que aparecen en la lápida combinados con los de doña Beatriz<sup>59</sup>.

Las armas se representan en un escudo partido, cada partición tiene un cuartelado, correspondiente a cada esposo, el primero muestra las de Juan de Quintana y el segundo las de Beatriz de Béthencourt, además tiene una campaña. En primer lugar se representan las armas de los linajes del marido: Rodríguez de Vivar, el linaje de varonía, un brazo armado, acompañado en la punta de dos banderas cargadas de

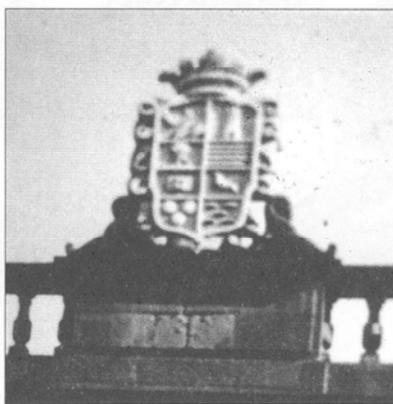


LÁM. 4.—Armas en el retrato de Pedro de Quintana López de Morales.

medias lunas abatidas, y una cabeza de rey moro; en el segundo cuartel, Quintana, el linaje que daba nombre a la familia, el castillo; el tercero, las tres fajas de Ribera; el cuarto, Montes de Oca, un árbol y en su tronco un perro que persigue una oca entre sus ramas; el segundo cuartelado lleva las armas de Beatriz Lorenzo de Béthencourt: las costillas de Acosta, el león de Béthencourt, los dos lobos de Ayala, y los cinco castillos de Heredia; la campaña lleva las armas de Dávila, los seis roeles, en este caso toscamente tallados. A los pies del escudo, dos leones yacentes propios de los Ribera.

5. *Escudo en el retrato de Pedro de Quintana López de Morales, nieto del matrimonio anteriormente citado, ejecutado a mediados del siglo XVIII.*—En este escudo se representan las armas cuyo uso constante por su familia se certificó a su abuelo y que son las que recoge Fernández de Béthencourt en la primera edición del *Nobiliario*. Vemos así un cuartelado de Rodríguez de Vivar, Quintana, Ribera y Montes de Oca, con los roeles de Dávila en campaña.

6. *Escudo en la casa Quintana de Las Palmas, probablemente de la misma época que el anterior.*—Estuvo colocado, hasta mediados del presente siglo, en el centro de la balaustrada que coronaba esta casa decimonónica. En él vemos de nuevo combinadas las armerías del matrimonio Quintana-Lorenzo de Béthencourt, pero de forma distinta a las de la lápida de la cripta. Ahora se trata de un escudo cortado, en la partición supe-

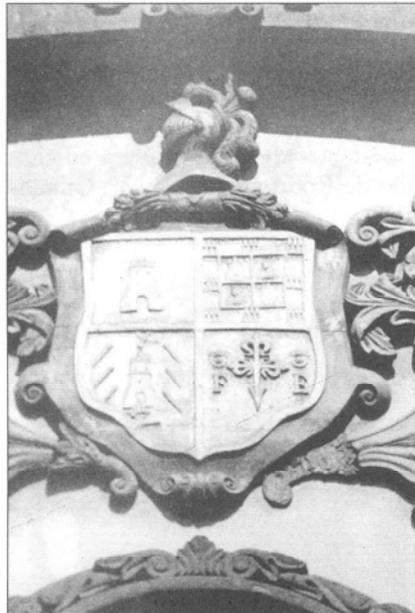


LÁM. 5.—Armas en la casa Quintana de Las Palmas (Fototeca del Museo Canario).

rior, las armas del marido, un cuartelado de Rodríguez de Vivar, Quintana, Montes de Oca y Ribera. Abajo, otro cuartelado con las armas de Lorenzo, la parrilla, Béthencourt, Dávila y Acosta.

En el tímpano del frontón triangular de la ventana central de la planta alta, está tallado un relieve en el que dos palmas rodean las dos banderas cargadas con medias lunas que se cruzan delante del brazo armado, emblemas de los Rodríguez de Vivar. Dos óvalos sostenidos por sendos lazos están tallados en los tímpanos de los frontones curvos de las ventanas laterales, ambos contienen unas letras. El de la izquierda, J., Q. y Ll., y el de la derecha, R. y V., correspondientes a las iniciales del nombre y los apellidos del titular de la casa, el ya citado coronel José de Quintana Llarena y Rodríguez de Vivar.

7. *Escudo en la casa de Ursula de Quintana Llarena*<sup>60</sup>.—Situada en la calle Muro, fue levantada siguiendo el proyecto de Manuel Ponce de León en la segunda mitad del siglo XIX<sup>61</sup>. Doña Ursula estaba viuda del mayorazgo de Falcón, su primo hermano Agustín Falcón y Quintana. La casa pasó a su hija mayor Rosario Falcón y Quintana que casó también



LÁM. 6.—Armas en la casa de Ursula de Quintana Llarena (Foto: Fernando Pérez Pérez).

con un primo carnal, Tomás de Quintana y Nava, de este matrimonio nació Tomasa de Quintana y Falcón, marquesa de Villanueva del Prado y heredera de los marquesados de Acialcázar y Torrehermosa<sup>62</sup>. En el escudo se representan en un cuartelado las armas de los linajes que habían confluído en la marquesa, en primer lugar el castillo de los Quintana, luego el cuartelado de Nava y Grimón, la torre de los Nava y la cabeza entre llamas de los Grimón, marqueses de Villanueva del Prado, en tercer lugar la torre superada por un halcón y acompañada de bastones de los Falcón, y por último la cruz de Santiago acompañada de dos veneras y las letras F y E, de los Llarena, marqueses de Acialcázar y Torrehermosa. Vemos que ya no se representan las



LÁM. 7.—Armas en la sepultura de José Hipólito Verdugo y Pestana, en el cementerio de Las Palmas (Foto: Fernando Pérez Pérez).

con las armas de sus cuatro abuelos. En el primer cuartel, el león de los Verdugo de su abuelo paterno, en el segundo vemos el losangeado con leones de los Pestana del abuelo materno, en el tercero, el árbol acompañado de leones de los Da-Pelo de la abuela paterna, y en el cuarto distinguimos el castillo de los Quintana de la abuela materna. El escudo está timbrado por un yelmo y rodeado por banderas, trofeos y medallas militares.

9. *Escudo del beneficiado Rodríguez Déniz y Quintana en el retablo de San José en Guía.*—La capilla de San José de la iglesia

armas de la varonía, Rodríguez de Vivar, que en los ejemplos anteriores iban siempre en primera posición, su lugar ha sido ocupado por el castillo del linaje que da nombre a la familia, Quintana.

8. *Escudo en la sepultura de José Hipólito Verdugo y Pestana, en el cementerio de Las Palmas*<sup>63</sup>.—

Las nuevas medidas higiénicas que prohibieron el enterramiento en las iglesias y obligaron a la inhumación en cementerios, hicieron que la heráldica funeraria pasase de los templos a los camposantos<sup>64</sup>. José Hipólito Verdugo, capitán de infantería de los reales ejércitos, murió a los 33 años en 1852. En su lápida de mármol se labra un escudo cuartelado



LÁM. 8.—Armas del beneficiado Rodríguez Déniz y Quintana en el retablo de San José en Guía (Foto: Fernand Pérez Pérez).



LÁM. 9.—Armas de fray Juan Déniz Quintana en el retablo de San José en Guía (Foto: Fernando Pérez Pérez).

parroquial de Guía fue fundada por su párroco el beneficiado Don Baltasar José Rodríguez Déniz y Quintana en 1735<sup>65</sup>. En su retablo figuran dos retratos de Rodríguez de la Oliva, uno de ellos es del citado párroco con una estampa de San José al fondo. Debajo del retrato una cartela lleva la siguiente inscripción: «El liz. D. Balthazar Jph. Rod. Denis y Quint.<sup>a</sup> VB Rector desta parr. de Guía exam. sinod. deste ob. y 1er patr. desta cap. de S.S. Joph. q. fabricó p. su cordl. devoción el año de 1740». En el marco de la estampa de San José, Oliva pintó las armas usadas por el religioso. Es un cuartelado que lleva primero, Rodríguez, los cuatro palos con bordura de ocho cruces; segundo, Carreño, el águila acompañada de dos lises en el jefe y tres copas en la punta; tercero, un león mantelado de dos cruces; cuarto, Quintana, de azur el castillo de oro, bordura con ocho aspas de oro. Curiosamente en el árbol del alférez Castrillo, casado con una hermana del sacerdote, aparece como escudo de los Quintana el mismo cuartelado de las labras de Guía.

10. *Escudo de Fray Juan Déniz Quintana en el retablo de San José en Guía.*—El otro retrato mencionado es el de este miembro de la orden de los Predicadores, tío del fundador. Está representado delante de una estampa de la Virgen de la Candelaria. En el mismo retablo, debajo del retrato, se puede leer en una cartela: «El M.P.P. Mro. Fr. Juan Denis de Quint. Difr. y Procr. Gen. de su Prov. de Ntra. Sra. Cand. theologo del S. Trib. d. Exm. Sinodal d. este ob. de Can. y coptr. de esta cap. a 1740». Nuñez de la Peña nos aclara la presencia de la imagen de la Candelaria:

«Las Armas, y sello de la Provincia de el Patriarca Santo Domingo, con el título de nuestra Señora de Candelaria, de estas islas, que fue la tercera Religiosa Familia, que fundó Convento

en esta isla de Tenerife, son la Imagen de nuestra Señora de Candelaria, nuestra Patrona, y de todas las islas»<sup>66</sup>.

En el marco de dicha estampa, Oliva pintó también las armas del religioso, un escudo partido: en el primer cuartel aparecen repetidas las dos cruces emblemáticas de su orden; en el segundo, de azur un castillo de oro o sumado de un estandarte, bordura de gules con ocho aspas de oro, serían idénticas a las armas de los Quintana si no fuera por el estandarte. En la pared exterior de la iglesia está tallado en piedra un óvalo con la cruz de los dominicos. En el árbol del alférez Castrillo las armas usadas por Fray Juan se adjudican a los Déniz.

Con esta comunicación hemos pretendido ofrecer ejemplos del uso concreto de los emblemas heráldicos por un linaje a través de distintas manifestaciones artísticas, para ello hemos intentado alejarnos de la frialdad de los repertorios de armerías y acercarnos más a su plasmación en la vida real. Así hemos visto como los miembros de una familia han utilizado sus emblemas heráldicos en las portadas de sus casas, en retratos, en las fachadas, retablos y losas sepulcrales de sus fundaciones religiosas, etc., y cuando se prohíbe el enterramiento en las iglesias esos emblemas se colocan en los mausoleos de los cementerios. La intención es perpetuar la memoria histórica del linaje y establecer su vinculación con unos lugares concretos.





## NOTAS

1. CIORANESCU, Alejandro. Cairasco de Figueroa: su vida, su familia, sus amigos. *Anuario de Estudios Atlánticos*. N. 3, 1957, p. 275-386, en pp. 355-356.
2. Un ejemplar de la primera edición de Sevilla, 1588, se encuentra en el Archivo Acialcázar. Hubo una segunda edición en Jaén, 1866, una tercera en la misma ciudad por el Instituto de Estudios Giennenses en 1957, una edición facsímil de la primera en Hildesheim, 1975, y, por último una edición facsímil de la segunda: ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía*. Jaén: Riquelme y Vargas, 1991.
3. Existen dos ejemplares en la Biblioteca de la Sociedad Científica El Museo Canario, se volvió a editar en Santa Cruz de Tenerife por la Imprenta Isleña en 1847, recientemente se ha realizado una edición facsímil de la primera: NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan. *Conquista y antigüedades de las islas de la Gran Canaria, y su descripción*. Ed. facs. de la de 1676. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad, 1994.
4. NÚÑEZ DE LA PEÑA. Op. cit. en n. 3, pp. 451-467.
5. DARIAS Y PADRÓN, Dacio V. El historiador Núñez de la Peña y su tiempo. *Revista de Historia*. N. 69, 70, 71, 72 y 73, 1945-46.
6. PERAZA DE AYALA, José. Introducción. En FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco. *Nobiliario de Canarias*. La Laguna de Tenerife: J. Régulo, 1952-1967, t. I, p. XIX-LIX, en p. XLIV.
7. BONNET Y REVERON, Buenaventura. El cronista D. Juan Núñez de la Peña: nuevas investigaciones. *Revista de Historia*. N. 79, 81, 82 y 83, 1947-48, p. 37-40.
8. PERAZA DE AYALA. Op. cit. en n. 6.
9. DARIAS Y PADRÓN. Op. cit. en n. 5.
10. LORENZO RODRÍGUEZ, Juan B. *Apuntes biográficos del Licenciado Don Anselmo Pérez de Brito*. Santa Cruz de La Palma: Imp. Gutenberg, 1908, p. 39.
11. IDEM. *Noticias para la historia de La Palma: tomo II. La Laguna*: Instituto de Estudios Canarios, 1997, p. 105.
12. ROMERO ZERPA PADILLA, Antonio. Descubrimiento y conquista, de estas yslas, de la Gran, Canaria con las noticias genealógicas de sus pobladores según he logrado descubrir auténticamente las suseciones de los que haré mención aquí. Las Palmas de Gran Canaria, Archivo Acialcázar.
13. PERAZA DE AYALA. Op. cit. en n. 6, p. XLVI-XLVII.
14. MILLARES TORRES, Agustín. *Biografías de canarios célebres*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 1982, v. 1, p. 223 y 231. El capítulo dedicado a Antonio Romero Zerpa lo anotó Miguel Rodríguez Díaz de Quintana.

15. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco. Nobiliario y blasón de Canarias: diccionario histórico, biográfico, genealógico y heráldico de la provincia, 1878-1886.
16. DARIAS Y PADRÓN, Dacio V. Memoria o estudios sobre la genealogía, nobleza y heráldica en Canarias, que presenta al Congreso de Genealogía, Nobiliaria y Heráldica a fuer de España el delgado del mismo en la provincia de Tenerife. En *Primer Congreso de Genealogía y Heráldica*. Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930; IDEM. Blasones y abolengos en un rincón de Canarias. En *Comunicaciones y conclusiones del III Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica*. Madrid: Instituto Internacional de Genealogía y Heráldica, 1955, p. 187-221.
17. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, Francisco. Nobiliario de Canarias. La Laguna de Tenerife: Juan Régulo, 1952-1967, 4 t.
18. CHAPARRO D'ACOSTA, Lino. Heráldica de los apellidos canarios. Las Palmas de Gran Canaria: Estudios Técnicos del Blasón, 1979-1980, 2 t.
19. PLATERO FERNÁNDEZ, Carlos. Los apellidos en Canarias (españoles y castellanzados). Las Palmas de Gran Canaria: [s.n.], 1992.
20. RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, Miguel. Historia del escudo heráldico municipal y de la bandera de la muy noble y muy leal ciudad del Real de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento, 1995.
21. LASSO PURRINOS, Pedro. Blasones de los municipios canarios. Canarias: Gobierno, Consejería de Presidencia y Turismo, 1994. IDEM. Blasones municipales de Tenerife. Tenerife: Cabildo Insular, 1994.
22. Por citar sólo algunos ejemplos, RUMEU DE ARMAS, Antonio. Canarias y el Atlántico: piraterías y ataques navales. Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1991, 3 t. en 5 v., ed. facs. de la de Madrid: Instituto Jerónimo Zurita, 1947, proporciona gran cantidad de fotos y dibujos de escudos de piedra, sellos armoriados, etc.; TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso. San Francisco de La Orotava. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1973, p. 15-19.
23. MARTÍN RODRÍGUEZ, Fernando Gabriel. Santa Cruz de La Palma: la ciudad renacentista. Santa Cruz de Tenerife: Cepsa, 1995, p. 166-167; DARIAS PRÍNCIPE, Alberto. Lugares colombinos de la villa de San Sebastián: (historia y evolución). La Gomera: Cabildo Insular, 1986, p. 73; MARTÍN SÁNCHEZ, Miguel A. Miguel, el Arcángel de Dios en Canarias: aspectos socio-culturales y artísticos. Tenerife: Cabildo, 1991, pp. 135-149.
24. SUÁREZ DE QUINTANA, Fray Juan de. Relación genealógica de los progenitores de Cristóbal Suares de Medina y Naranjo, y de Doña Juana de Quintana Carvaxal su esposa, desde la conquista de estas yslas de Canaria quienes fueron los que vinieron a ella, y lo que se alcanza de sus ascendentes, y las mas familias y apellidos entroncados con los dichos comprobada con diferentes instrumentos públicos que irán citados por la realidad de dicha relación. Las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca de la Sociedad Científica El Museo Canario, Armario Metálico.
25. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT. Op. cit. en n. 15, t. VI, p. 91-132.
26. IDEM. Anales de la nobleza de España: anuario de 1886. Madrid: Fortanet, 1885, p. 323-328.
27. QUINTANA Y GONZÁLEZ-CORVO, Domingo de. Noticias genealógicas de la familia de Quintana establecida en Gran-Canaria, sin paginar. Las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca de la Sociedad Científica El Museo Canario, Armario Metálico.
28. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT. Op. cit. en n. 17, t. II, p. 679-745.
29. IDEM. Op. cit. en n. 15, t. VI, p. 93.
30. IDEM. Op. cit. en n. 26, p. 325.



31. MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino, RAMOS AGUIRRE, Mikel, OCHOA DE OLZA, Esperanza. Sellos medievales de Navarra: estudio y corpus descriptivo. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 1995, p. 671.
32. BROTO APARICIO, Santiago. Real Monasterio de Montearagón, en Huesca: heráldica y sigilografía. *Hidalguía*. N. 253, año XLIII, 1995, p. 815-816.
33. SÁNCHEZ CHOLIZ, María Rosario. Descripción y fotografías de los escudos que se conservan en la villa de Magallón. *Emblemata: revista aragonesa de emblemática*. 1, 1995, p. 255-273.
34. GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo. Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos: tomo 74. Madrid: Nueva Imprenta Radio, 1955, p. 26.
35. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT. Op. cit. en n. 17, t. II, p. 745.
36. Arbol general de varias familias entroncadas con los Quintana hecho por el alférez D. Christóbal Castrillo con documentos a. de 1766. Las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca Acialcázar.
37. ROMERO ZERPA PADILLA. Op. cit. en n. 12.
38. QUINTANA Y GONZÁLEZ-CORVO. Op. cit. en n. 27.
39. Así están representadas en una lámina enmarcada. Las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca Acialcázar.
40. Op. cit. en n. 36.
41. Descripción de los escudos de González, Quintana y otros. Las Palmas de Gran Canaria, Archivo de la Sociedad Científica El Museo Canario, Legado Massieu y Matos, legajo de genealogías, documento 7.
42. QUINTANA Y GONZÁLEZ-CORVO. Op. cit. en n. 27.
43. IDEM. Op. cit. en n. 27; FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT. Op. cit. en n. 17, p. 689-690, en nota.
44. RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, Miguel. Doña Margarita Fernández Guanarteme. *Asociación Canaria de Estudios Históricos Rey Fernando Guanarteme*. N. 4, año III, primer semestre 1988, p. 23-102, en p. 78.
45. GONZÁLEZ-SOSA, Pedro. Guía de Gran Canaria: primero villa, después ciudad (y otras noticias históricas). Gran Canaria: Cabildo Insular, 1997, p. 55 y nota 24.
46. SUÁREZ DE QUINTANA. Op. cit., en n. 24, p. 50.
47. GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo. Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos: tomo 80. Madrid: Hauser y Menet, 1959, p. 149.
48. Guía de la exposición retrospectiva en El Museo Canario. Las Palmas: Museo Canario, 1950, n.º 281.
49. RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA. Op. cit. en n. 44, p. 81.
50. GONZÁLEZ-SOSA. Op. cit. en n. 45, p. 55, nota 24.
51. QUINTANA Y GONZÁLEZ-CORVO. Op. cit. en n. 27.
52. RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA. Op. cit. en n. 44, p. 75, 76 y 80-81.
53. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, Rafael. Escudo de armas de Don Fernando Guanarteme. *Asociación Canaria de Estudios Históricos Rey Fernando Guanarteme*. N. 1, año I, segundo semestre 1986, pp. 68-74.
54. RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, Miguel. Historia de la familia Naranjo, 1980. Las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca de la Sociedad Científica El Museo Canario, copia mecanografiada, signatura VI-F-16/17, t. II, p. 458-460.
55. HERNÁNDEZ BENÍTEZ, Pedro. Notas históricas de la parroquia de San Lorenzo, 1934. Las Palmas de Gran Canaria, Biblioteca de la Sociedad Científica El Museo Canario, Armario Metálico, copia mecanografiada, p. 25-28.
56. Transcrito en HERNÁNDEZ BENÍTEZ. Op. cit. en n. 55, p. 27.
57. RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA. Op. cit. en n. 54, t. II, p. 459-460.



58. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT. Op. cit. en n. 15, t. VI, p. 108.
59. GÓMEZ-PAMO Y GUERRA DEL RÍO, Juan Ramón. El programa heráldico de Néstor Alamo para la Casa de Colón. En *XI Coloquio de Historia Canario-Americana (1994)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 1996, t. II, p. 265-281, en p. 275-276.
60. IDEM. Emblemas heráldicos en la iglesia de San Francisco. En *La parroquia de San Francisco de Asís, 1821-1996: una visión plural*. Las Palmas de Gran Canaria: Parroquia de San Francisco de Asís, 1997, pp. 393-410, en pp. 403-404 y 409.
61. HERNÁNDEZ SOCORRO, María de los Reyes. Manuel Ponce de León y la arquitectura de Las Palmas en el siglo XIX. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1992, pp. 502-508.
62. RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, Miguel. Personajes ilustres de la parroquia de San Francisco de Asís. En *La parroquia de San Francisco de Asís, 1821-1996: una visión plural*. Las Palmas de Gran Canaria: Parroquia de San Francisco de Asís, 1997, pp. 185-209, en p. 192.
63. GÓMEZ-PAMO Y GUERRA DEL RÍO, Juan Ramón. Las armas del obispo Verdu-go. *El Museo Canario*. LIII (en prensa).
64. GALANTE GÓMEZ, Francisco José. Los cementerios: otra lectura de la ciudad burguesa. En *VII Coloquio de Historia Canario-Americana (1986)*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990, t. II, p. 601-624.
65. GONZÁLEZ-SOSA, Pedro. Fundación de las ermitas, capillas y altares de la parroquia de Guía. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1994, pp. 77-99.
66. NÚÑEZ DE LA PEÑA. Op. cit. en n. 3, p. 451.

